

Guayaquil, diciembre 28 de 1.998

81243

Señor Ingeniero
MARCO ENRIQUE MANOSALVAS FLORES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MANFLOR S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social. Usted reemplazará en el ejercicio de su cargo al señor Arq. Enrique Flores Ronquillo, quien ha presentado su renuncia y cuyo nombramiento le fuera otorgado el día 7 de Mayo de 1998 e inscrito el 18 de Mayo de 1998.

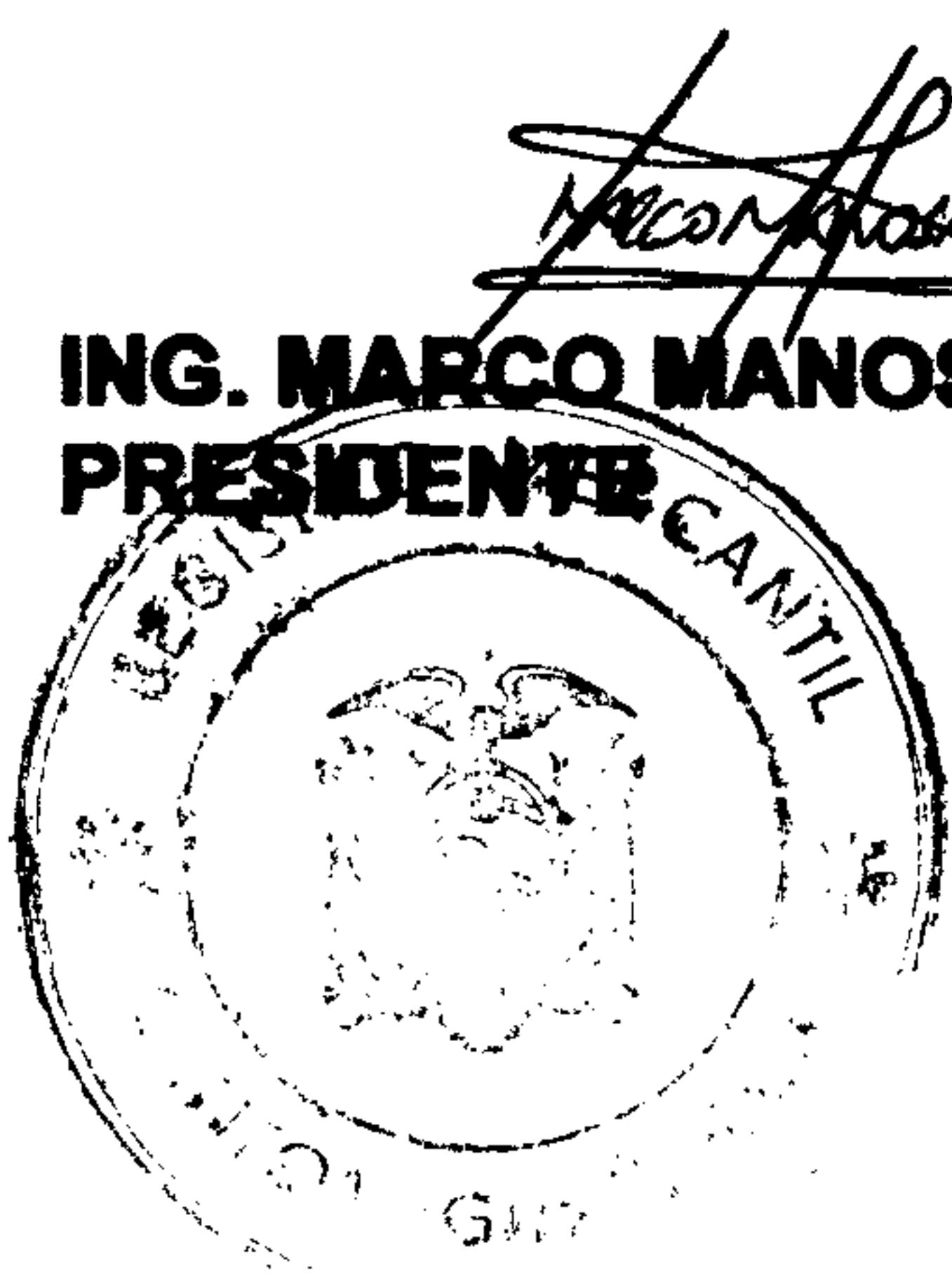
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 20 de marzo de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 13 de abril de 1998, de fojas 28.049 a 28.061, número 7.196 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 10.858 del Repertorio.

Muy atentamente,

**DOUGLAS ZEBALLOS SUBIA
GERENTE GENERAL**

RAZON: Ing. Marco Manosalvas Flores, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nº 0909785628, domiciliado en la Ciudadela Los Almendros, calle 3ra. y Av. Los Almendros Mz. C Solar 16, de esta ciudad de Guayaquil, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **MANFLOR S.A.** para el cual he sido elegido.- Guayaquil, diciembre 28 de 1.998.



**ING. MARCO MANOSALVAS FLORES
PRESIDENTE**

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Presidente*
Folio(s) 3917 Registro Mercantil No.
1064 Repertorio No. 1582

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, Enero 21 de 1.999

AB. HECTOR MIGUEL ALCUAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil